



**ACTA N° 015 /2018.-**

FECHA JUEVES 03 DE MAYO DEL 2018  
HORA : 09:00 A.M. HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : ORDINARIA.

**ASISTENCIA:**

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA.

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ  
4- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR  
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA  
6 .-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

**INASISTENCIAS : :**

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla, Asesor Jurídico Rodrigo Merino.

Publico en general

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- saludarlos cordialmente a todos los colegas , funcionarios comenzamos el concejo de hoy.



En la tabla del día de hoy veremos:

**A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

ACTAS PARA APROBACION : N° 9 SE APRUEBA

ACTAS PARA ENTREGA : N° 10.

**CONSULTAS AL ACTA N°9**

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA POR LA ENTREGA DEL PLANO DE LA INSTALACION LUMINARIAS (PAG. 7 ).

ADM. MUNICIPAL DICE QUE LO ENTREGO EN LA MISMA SESION. SE DETALLA LOS SECTORES DONDE IBAN DIRIGIDOS.

ALCALDE DICE QUE NO SE PONDRAN LUMINARIAS DONDE YA HAY.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE ES PRINCIPALMENTE SECTOR ÑIQUEN ESTACION .

Y SE LE CONSULTA AL JEFE DAEM (PAG, 10) DICE QUE LOS DINEROS PARA PAGO DEL TRANSPORTE ESCOLAR HABRIA LLEGADO, ESTO ES DEL 05.03.18, Y CONVERSAMOS DE ESTE TEMA Y AUN NO SE HABIAN CANCELADOS TODOS, DESCONOCE SI A ESTA FECHA YA ESTARA TODO PAGADO.

JEFE DAEM INDICA QUE HAY UN 50% PAGADOS Y EL RESTO SALDRIA DE AQUÍ A MAÑANA.

ALCALDE ACLARA QUE EN MAYO SE HARIA LA LICITACION DE TRANSPORTE CUANDO SE ACLAREN LOS RECURSOS FAEP

**B).- CORRESPONDENCIA: RECIBIDA**

**CARTA COMITÉ APR BULI – SOLICITA SUBVENCION**

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY**

**C).- CUENTA DE COMISIONES: ANALISIS COMISON EDUCACION 19.04.18**

**D).- CUENTA ALCALDE:**





REPUBLICA DE CHILE  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
 SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

Ñiquén, 30 de abril de 2018

Señores,  
 Alcalde de la comuna Sr. Manuel Pino Turra,  
 Honorable Concejo Municipal.

Me dirijo a ustedes en representación de nuestro Comité de Agua Potable Rural sector Buli Caserio, con la finalidad de poder explicarles de manera general un problema que nos aqueja como comité y como sector hace ya algunos años.

Como se sabe, nuestra principal tarea como comité de agua potable rural es dotar de agua potable a las 208 familias de nuestro sector, lo que se traduce en aproximadamente un total de 832 personas. Dotación que debe realizarse de manera continua las 24 horas del día durante todo el año.

Lo anterior se nos hace imposible en situaciones en las que no se cuenta con energía eléctrica debido a que las bombas impulsoras de agua no funcionan sin energía. En el invierno pasado por ejemplo, debido a las intensas lluvias y vientos no se pudo dotar al sector de agua potable debido a un corte de luz generalizado, el suministro se logró reponer a los casi 4 días siguientes. Esta situación ha sido reiterativa en el último tiempo y lamentablemente por parte de la empresa eléctrica es muchas veces lento el proceso de respuesta y solución.

Por lo anterior, la adquisición de un generador eléctrico sería para nuestro sector de gran ayuda, el poder dotar de agua potable a nuestros vecinos aun con el suministro eléctrico cortado sería de gran satisfacción para nosotros, considerando que existe un gran número de niños pequeños y personas de tercera edad viviendo en nuestro sector.

Nuestro comité de agua potable es considerado pequeño respecto a los otros comités existentes en la comuna y con mucho esfuerzo tenemos disponible una parte significativa para la compra de un generador eléctrico, del cual se adjunta una cotización con sus características técnicas.

Necesitamos una vez más el apoyo de usted Señor Alcalde y del Honorable Concejo Municipal para que nos puedan aportar con una subvención de un millón y medio de pesos, que es lo que nos faltaría para cumplir con el anhelo de todos los vecinos y socios de nuestro comité.

Atentamente a ustedes,



*José Díaz*  
 José Candelario Díaz Alarcón  
 Presidente

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN - SAN GREGORIO  
 OFICINA DE PARTES

- DISTRIBUCIÓN OFICINA DE PARTES
- ALCALDE
  - ADMINISTRACION
  - COOP. FONDER
  - EDUC. MUNICIPAL
  - CONTROL
  - VIVIENTES
  - TIPOLOGIA
  - OMS
  - ILUST. POLICIA LOCAL
  - DEPTO. SOCIAL
  - DEPTO. OBRAS
  - DEPTO. TRANSITO
  - DEPTO. SUPLEN.
  - PLAN. Y FINANZAS
  - OMI
  - FOMENTO PRODUCT.
  - COMUNICACIONES
  - PARTES SOCIALES
  - PROOLSA
  - ATRIBUCION
  - OMB
  - OSAHU
  - PLANEGAC
  - MOBILIDAD



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- La propuesta es apoyar ahí con \$.1.500.000.-

CONCEJAL MERCADO LO ENCUENTRA MUY BIEN PORQUE NO TODOS LOS COMITES TIENEN GENERADORES Y SOBRE TODO PARA LOS CORTES DE LUZ Y SI ESTAN LOS RECURSOS NO TENGO PROBLEMA EN APOYAR.

CONCEJAL VALENZUELA DICE QUE EL PROBLEMA DE LOS COMITES ES PORQUE EL COSTO ES MUY ALTO PARA MANTENER FUNCIONANDO LAS REDES , EN COMPARACION CON LO QUE SE RECAUDA, Y ESTE ES UN COMITÉ CHICO.

ESTE PLAN B SE HA ESTADO CONVERSANDO EN LA UNION COMUNAL DE COMITES DE AGUA POTABLES RURAL, PARA CAPEAR LAS EMERGENCIAS.

ES DESTACABLE QUE ELLOS ESTEN APORTANDO MAS DEL 70% DEL VALOR TOTAL DE LA ADQUISICION, PORQUE POR LO GENERAL VIENEN A SOLICITAR TODO EL VALOR, Y ESTO HABLA MUY BIEN DE ELLOS .

COMPARTE PLENAMENTE EL PUNTO DE VISTA DEL PRESIDENTE Y LOS APOYA , HAY UNA NUEVA LEY DE DIRIGENTES , Y VA HABER QUE INSTRUIRLOS PARA QUE SEPAN Y AMORTIGUEN ESA LEY. VIENEN BUENOS TIEMPOS PARA LOS COMITES, ASISTIRA A UN SEMINARIO SOBRE LOS ESTOS CAMBIOS QUE VIENEN PARA LOS COMITES DE AGUA POTABLE RURAL Y TRASPASAR DESPUES ESTO A LOS COMITES.

OFRECE SU APOYO AL COMITÉ CON SU VOTO.

CONCEJAL JELDRES FELICITA AL COMITÉ POR LA INICIATIVA PRESENTADA PARA TENER UN EQUIPO ELECTROGENO ADICIONAL Y POR EL ESFUERZO PARA JUNTAR EL DINERO . SE NOTA QUE HAN TRABAJADO PARA JUNTAR LA DIFERENCIA DADO QUE SOLO PIDEN \$1.500.000.- Y QUE ASI COMO SE APOYO A EL ESPINAL PARA COMPRAR EL GNERADOR ROBADO , ES NECESARIO QUE STOS COMITES QUE SURTEN A 200 FAMILIAS SE LES COLABORE Y QUE ES MUY NECESARIO QUE TENGAN ESTOS EQUIPOS ADICIONALES PARA LOS CORTES DE LUZ , LOS FELICITA POR ESTA INICIATIVA Y OFRECE SU APOYO.

CONCEJAL GARRIDO DICE QUE CUANDO SON PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA GENTE Y QUE SI LOS RECURSOS ESTAN , SIEMPRE SE VAN A APOYAR.

EN ESTE CASO ES UNA BUENA INICIATIVA , CUANDO EL VE QUE LOS RECURSOS NO SE ESTEN GASTANDO BIEN COMO EN OTRAS ORGANIZACIONES , AHÍ NO APOYA , PERO EN ESTE CASO SI , POR LO QUE ESTO SIGNIFICA PARA LA GENTE



CONCEJAL SEPÚLVEDA DICE QUE SIN AGUA NO SE PUEDE ESTAR , Y ENCUENTRA MUY BUENA LA INICIATIVA Y SI ESTAN LOS RECURSOS CON MAYOR RAZON , POR TODO LO QUE SIGNIFICA EL AGUA EN LAS CASAS. CONSULTA SI ESTA CONSIDERADO EL RESGUARDO DE ESTE MOTOR DENTRO DE ESTOS RECURSOS ( CONSULTA AL PRESIDENTE DEL AGUA POTABLE DON JOSE DIAZ)

RESPONDE QUE NO , PERO VA HABER QUE CONSIDERARLO POR EL MONTO DE LA ADQUISICION .

CONCEJAL MANIFIESTA SU APOYO A LA PETICION DEL COMITÉ.

CONCEJAL JIMENEZ. APOYA LA IDEA Y LO FELICITA POR EL GRAN APORTE QUE ESTAN HACIENDO , SE NOTA QUE HAY UNA BUENA DIRECCION ,

ALCALDE LLAMA A VOTACION

#### **ACUERDO Nº 42**

**TODOS LOS CONCEJALES ASISTENTES A ESTA SESION APRUEBEN OTORGAR UNA SUBVENCION ESPECIAL AL COMITÉ DE AGUA POTABLE BULI CASERIO POR UN MONTO DE \$1.500.000.- PARA COMPLETAR LA CANTIDAD DE DINERO NECESARIA PARA LA ADQUISICION DE UN GENERAR ELECTRICO , PAR USO DE EMERGENCIAS.**

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Agradece la votación, (Don José Díaz pide la palabra para hablar, Alcalde le dice que no puede ) Yo quiero ser bien claro , no podemos permitir la intervención de lo que no está contemplado, después del concejo si quiere lo recibimos para que de sus agradecimientos, yo se que los concejales quieren dar la palabra pero por el momento voy a ser bien estricto.

CONCEJAL JIMNEZ. No se preocupe, cuando lo inauguremos ahí habla presidente.

SE RETIRA EL PRESIDENTED EL COMITÉ DE AGUA POTABLE BULI CASERIO



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ya ahora seguimos con la modificación presupuestaria del Depto Educación, lo explica Jefe Daem Gonzalo Mella.

JEFE DAEM.- Como estaba conversado , faltaba solo el informe jurídico

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- hasta cuando hay plazo para aprobar esto.

JEFE DAEM.- El problema es que llego en enero del ministerio y daban días de plazo para pagar.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- pero el informe jurídico lo vieron los concejales? Porque si no, no se puede llamar a votación.

JEFE DAEM DA LECTURA A INFORME JURIDICO RESPECTO A LA SOLICITUD DE MODIFICACION PARA DEVOLUCION A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DE DINEROS LLEGADOS POR ITEM SUBVENCION.

AL DAR LECTURA SE EVIDENCIA QUE ESE INFORME CORRESPONDE A LA DEVOLUCION DE SUBVENCION DE LA ESCUELA DE BELEN Y NO A LOS OTROS 3 ESTABLECIEMIENTOS COMPRENDIDOS EN EL ORD. N°137

CONCEJAL JIMENEZ.- Alcalde, disculpe pero creo que este informe no tiene nada que ver con lo que se refiere a educación, yo creo que se le quedo pegado con el informe del ITO porque habla de Honorarios, yo creo que es mejor que lo arregle.

CONCEJAL GARRIDO.- Y lo entregaron solo hoy, tenían que mandarlo antes.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo creo que con esa justificación el concejo no lo aprueba, o al menos Don Pablo y Don Domingo , le dio muchas vueltas vayan al punto. Terminemos de leerlo

CONCEJAL JIMENEZ.- es que habla de honorarios.

ALCALDE INDICA AL JEFE DAEM QUE LE DE LECTURA A LA ULTIMA PARTE DEL INFORME.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Es bien simple, le vamos hacer la pega a los abogados y a Ud. Jefe , el informe debe decir lo siguiente :

- 1.-Cuando se suscita la situación
- 2.-Documento que indique cuando llego el dinero, cuando llego el documento del ministerio donde dice que se hizo el deposito erróneo y que solicitan la devolución
- 3.-Cuando les ponen una fecha perentoria para la devolución
- 4.- El comprobante de depósito donde se dice que la plata se devolvió
- 5.- La solicitud al concejo y las excusas de porque se está pasando después de que se devolvió.

Porque falta el acto administrativo de pedir el acuerdo de concejo para devolver estos dineros, no es que los dineros se haya iodo hacia otro lado, no es eso. Porque las platas deben ocuparse en lo que es y no en otras cosas.

Yo creo que ahí queda claro y no tanto abundamiento de meter cosas que no vienen tanto al caso y que se corrija el monto y las escuelas.

CONCEJAL MERCADO.- Aquí dice que es opinión de quien suscribe (el abogado) es solo la de él. Para mi gusto no es así. , parece una opinión personal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ud. sabe que en jurisprudencia, cada uno tiene su opinión y al final es el juzgado quien dice que es lo que corresponde.

Tenemos una cantidad de juicios que hay que estar contestando y por eso se ponen todos los articulados que corresponden pero con los puntos que yo señale , en resumen , como se suscita la situación , como se responde y todo lo demás, entonces para el lunes arreglar todo como corresponde.( al lunes 14 de mayo)

SE DEJA PENDIENTE

Veamos ahora el tema de la Gira de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos , se les hará entrega del programa tentativo delos dirigentes

SANDRA MALDONADO , DIDECO.- Buenos días Concejales , este es un programa tentativo que elaboramos con la Sra. María Sanzana, ella iba a venir pero tuvo una mala noche así que se quedó descansando ,



Da lectura al programa

PROGRAMA GIRA DIRIGENTES 2018

DÍA 1:

1. **CONOCIENDO PUCÓN:** Recorrido por los lugares turísticos, históricos y culturales más reconocidos de esta ciudad, visitando lugares tales como:

- Mirador del monasterio de las hermanas Clarisas. Vista panorámica desde la montaña del pueblo, lago y volcán.
- Visita a Costanera Gelss,- Sector La Poza,- Plazoleta Ermelinda Hott
- Muelle de los marinos.
- Recorrido por las calles principales, Ansonera y Fresia, visitando galerías de arte, centros artesanales y de chocolatería.
- Visita al Museo Mapuche de Pucón.
- Visita a Plaza de las artesanías y Pueblito cultural.

DÍA 2:

2. **VISITA A TERMAS DE HUIFE o TERMAS DE COÑARIPE:** para disfrutar de los beneficios del agua termal que ayudan a neutralizar cansancio, afecciones dermatológicas, óseas y del sistema nervioso, acceder a conocer bosques nativos milonarios y recorrer senderos, lagos y saltos de agua de las inmediaciones.
3. **DESPEDIDA Y REGRESO A ÑIQUÉN.**

-SE DEBEN CONSIDERAR TRES COMIDAS POR DÍA Y ALOJAMIENTO EN HOSTAL PARA 50 PERSONAS (1 NOCHE), PETRÓLEO PARA BUS FACILITADO POR ALGÚN MUNICIPIO EN CONVENIO, PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS.

-EL PRESENTE PROGRAMA ES SOLO REFERENCIAL Y PUEDE TENER MODIFICACIONES DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, DE ALOJAMIENTO Y DE BUS.

  
UNIÓN COMUNAL  
JUNTAS DE VECINOS  
COMUNA DE ÑIQUÉN  
UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

ÑIQUÉN

Falta incluir la ruta del Reciclaje en conjunto con la Municipalidad de Pucón



CONCEJAL JELDRES.-Por un lado me parece Extraordinario que los dirigentes puedan conocer otros lugares , ya que hacen un tremendo esfuerzo en la comunidades pero su labor es incomprendida a veces y es una forma de reconocerlos , porque la juntas de vecinos es difícil mantener la unión y trabajo, generalmente son solo los dirigentes y en base a eso es merecido este viaje , (ve historia , culturas de otros lugares) y la parte del reciclaje me parece estupendo , y que sería estupendo tener acá en la comuna un lugar para reciclar en nuestra comuna. Me parece que el programa está acorde, así que estando los recursos disponibles, yo doy la aprobación para que ellos puedan visitar estos lugares turísticos, y que traigan más ideas para la comuna y así nosotros también hacer historia.

CONCEJAL JIMENEZ.- yo creo que así se justifica mucho mejor para que nosotros podamos aprobar esto con justificación, conversando con la Sra. Sandra es posible hacer giras técnicas, porque esta es turística, cultural en la medida que se pueda contactar con otras organizaciones y me parece muy atinado el asunto del reciclado, así es que por mi parte cuentan con mi apoyo y como dije hay un desgaste y pega todo el año.

CONCEJAL MERCADO.-la verdad es que es importante que haya llegado este programa por lo que sea ante futuras críticas, con esto hay un respaldo, para poder justificar esta situación y no me cabe duda que seguramente alguna iniciativa nueva que se ha implementado en la comuna como aspilleras etc. Que es probable haya nacido de este tipo de giras. Es importante que se sigan implementando estas nuevas artesanías en nuestra comuna, que dejan enseñanzas, etc. Y como los dirigentes son creativos no me cabe ninguna duda que alguien pudiera implementar algún emprendimiento con lo que aprendieron, me parece bien y también apoyo la idea.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Como cuerpo de concejales, no podemos negar esta petición e iniciativa que piden ellos todos los años, es su primer rol y aquí vemos un programa mas contundente y como no estaba por eso se pidió para tener un respaldo y por eso ahora no me puedo negar a esta gira al sur de Chile , donde se van a enriquecer y darles esta experiencia, y de no dárselos creo que estarían bastante molestos , porque dirían que el municipio no les valora su labor.

CONCEJAL GARRIDO.- yo fui el que más pidió esto , pero era para tener un respaldo , era para saber de qué se trataba, y ahora como se entregó no tengo problemas en apoyar y recordar que siempre se ha cooperado con las juntas de vecinos , porque desde que yo era alcalde se les daba subvención a las juntas de vecinos . Igual me gustaría que si no es la presidenta que esta delicada de salud, algún dirigente, viniera o nos invitara, para saber cómo están trabajando.



CONCEJAL VALENZUELA.- ya mis colegas lo han dicho todo , los dirigentes tendrán su viaje , así que cuenten con mi apoyo , eso sería no mas

SE LLAMA A VOTACION

### **ACUERDO N°43**

**TODOS LOS CONCEJALES APRUEBAN OTORGAR UNA SUBVENCION A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS POR UN MONTO DE \$3.000.000.- PARA REALIZAR UN GIRA A LA CIUDAD DE PUCON Y ALREDEDORES , SEGÚN PROGRAMA ADJUNTO.**

**LA RENDICION SERA REVISADA POR EL DIRECTOR DE CONTROL Y LOS ITEMS DE GASTO SERAN TRASLADO, ALIMENTACION, ALOJAMIENTO.**

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- vamos ahora al tema de la Comisión de Educación de Tuiquilemu.

CONCEJAL MERCADO.- Colegas , en el concejo anterior la comisión de educación entrego un informe relacionado con el tema Tuiquilemu a raíz de la presentación que nos hizo llegar la directiva del centro de padres y apoderados y que aluden a diversas situaciones anómalas que ocurren en ese liceo .

Quiero señalar que después de una reunión bastante larga , 3 hora y algo más, agradecer a los concejales que estuvieron presente y que debatimos la situación , con los colegas Pablo Jiménez, John Sepúlveda y Domingo Garrido , tuvimos excusas de los otros colegas , tuvimos una larga conversación donde se sacaron acuerdos que la comisión evacuo en un pronunciamiento al respecto y que fue entregada en el concejo anterior donde resumía prácticamente lo que habíamos conversado , acordado y sugerido al Sr. Alcalde , sobre futuras acciones, consecuentes con el tema que se nos planteó ,y quiero señalar que la comisión al igual que todas , las seguiremos haciendo en la medida que nos siga llegando documentación de esta índole y temas variadas de otras comisiones, tomaremos cartas en el asunto como corresponde, la ley nos faculta para fiscalizar y no podemos hacer oídos sordos según yo y a juicio de mis colegas según sus impresiones , son demasiado relevantes y no se puede dejar pasar , independiente de que las personas involucradas , profesores, quien sea, nuestro accionar debe ir en post de lo que la gente , nos pide, nos mandata y reclama y no es una opinión antojadiza de este presidente de comisión y no he



querido sacar provecho de esta situación , porque algún comentario se hizo de esto en círculos cercanos a Tuiquilemu , sino solo cumplir como presidente de la comisión y convocar cuantas veces sea necesario por la situación que se nos presentó, verlo en conciencia y evacuar los informes necesarios , hacerlos llegar donde corresponda y la conciencia tanto mía como la de mis colegas participantes de la comisión quedan tranquilas y limpias, que es lo principal porque se ha obrado en consecuencia con lo que se hace en este tipo de casos . Sigue preocupándonos la situación , sé que algo se ha hecho , se ha comunicado en forma oficial y extraoficial que algo ha avanzado , no conocemos mayores detalles que seguramente hoy nos informarían , pero concluyo diciendo que se evacuó un informe y la documentación van en camino , porque se acordó que la Contraloría debería tener conocimiento de esto y la dirección provincial de educación y yo solo cumplí con los acuerdos tomados , no sé si algún colega quiere agregar algo más .

CONCEJAL JIMENEZ.- también acordamos convocar y porque la ley nos faculta un concejo extraordinario. Se nos fue denegado en las dos oportunidades que lo hicimos, los argumentos no los comparto, pero me imagino que la contraloría tendrá algo que decir si corresponde, o no, pero creo que faltó un poco de humildad y por sobre todo voluntad de parte del alcalde para aceptar esto porque en realidad ,lo que estábamos haciendo era resolviendo un problema que no se tomó en cuenta , porque si hubiesen querido hacerlo , tenían los antecedentes a la mano durante mucho tiempo, y dado que empezamos a trabajar nosotros en las comisiones , optaron en sacar al director de sus funciones , que creo fue una buena medida. Pero nosotros actuamos conforme a ley y me da pena se actúe con mezquindad en esto, Ud. quiere ser protagonista en estas cosas , figurar como el que tomó la decisión y encontró la solución y yo creo que es bueno ser humilde y decir esta comisión me ayudó a encontrar la solución , si estamos trabajando para eso.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Concuerdo con el Sr. Mercado y Don Pablo, porque fue la decisión de todos en la comisión, y tampoco concuerdo que no se haya echo la sesión extraordinaria , porque es un tema de educación y la comisión tiene la facultad para citar Alcalde, si bien nos faltó la firma, pero en la segunda oportunidad se entregó como corresponde y lo hicimos como se ha hecho en otros lados y que yo sepa no ha habido ningún problema y no es ilegal, actuamos porque se nos envió una carta de los apoderados y en una forma de colaborar con Ud., y el municipio , y si nos solicitaron apoyo fue porque ni el municipio ni el Daem tomaron las medidas y nosotros como concejo hicimos esta comisión y citamos a concejo extraordinario. Yo tengo mi propia opinión respecto a cuando se niega el derecho a hacer estas sesiones extraordinarias, el que responde es el Alcalde no el abogado , la nota fue al alcalde o administrador , que lo



asesore el abogado es una cosa , pero el que firma es el alcalde , porque Ud. no nos ha respondido nada, solo hay un informe jurídico del abogado hacia Ud.

E insisto , en ningún caso fue para sacar partido político de esta situación , al contrario fue para colaborar con el municipio, aunque a veces no compartimos las opiniones, yo siento mucho que no hayamos podido reunirnos en sesión extraordinaria y le pido para una próxima vez Alcalde Ud. responda , así como nos solicitó que la firmáramos solicitando la reunión extraordinaria.

CONCEJAL GARRIDO.- De acuerdo con todo lo dicho ya, la verdad es no es dar problemas pero queremos que se nos respete, nos faltó una firma, se arregló e igual no se hizo.

Esto partió con un primer error, en cambiar al profesor Humaña a Zemita y confiando en transparencia del Daem , nosotros aprobamos.

Después supimos que hubo reuniones acá y no se invitó ni siquiera al presidente de la comisión educación , tampoco se nos informó, porque era un problema que nos metieron a todos los concejales, porque la carta también era con copia a nosotros, así que exigimos el mismo respeto.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- yo sé que Uds. Han querido colaborar, lo valoro y reconozco pero yo no me mando solo, hay una ley , que uds. La interpretan a su punto de vista , no voy a entrar más allá, y seguir alegando sobre la materia sin tener la ley delante, no es procedente , entonces yo prefiero , porque yo no tengo ningún problema que si se quiere establecer un gobierno paralelo de reuniones de concejos extraordinarios, no tengo ningún problema, pero la ley es clara el responsable final , no son Uds. , soy yo .

CONCEJAL JIMENEZ.- pero alcalde porque tiene que interpretarlo así, estamos trabajando por colaborar en el problema.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No , si yo entiendo cuál es el espíritu de Uds.

CONCEJAL JIMENEZ.- pero no lo está manifestando con lo que dice , con lo que está diciendo , está muy equivocado .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno pero yo puedo pensar que Uds. Están equivocados también y tengo todo el derecho.

En cuando a los sumarios administrativos , yo fui a un curso y ahí se nos ha dicho y si Uds. Quieren ir vayan, que uno tiene que darle todas las posibilidades al acusado para que



se defienda , porque si no lo hace , el día de mañana cuando haya un juicio, él va a decir que no se le dio todos los tiempos y no se hicieron las cosas como correspondían. Si es re fácil gobernar para la galería , ósea , juntemos firmas y saquemos al concejal tanto , porque no me gusta , la ley es clara , dice que hay una elección popular y dice que Ud. tiene un contrato desde tal fecha a tal fecha y para perder esa situación Ud. debe haber cometido algún delito , haber fallecido , distintas situaciones que están tipificadas en la ley. Lo mismo pasa con un director, Si un director gana un concurso público, yo debo darle todas las facilidades para que él se defienda de las acusaciones que tiene, la Sra. Margot cuantos sumarios está llevando ahora?

## LE RESPONDEN QUE DOS

Termino otro, un tercero, la ley es clara en eso y hay que esperar y la decisión la toma la Fiscal , no yo , ella sugiere la Alcalde que de acuerdo a los antecedentes planteados tal o cual medida , a penas evacue el informe la fiscal se toma la decisión , y yo dije y voy a buscar la ley acá , para que nos afirmémonos en lo que dice la ley....

Por ejem. En el caso de los concejos extraordinarios, dice la ley en el art. 84 “ el concejo se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias y los acuerdos se adoptaran en sala legalmente constituida , las sesiones ordinarias se reunirán 3 veces al mes en días hábiles y se trataran materias que sean competencia del concejo . las sesiones extraordinarias son convocadas por el alcalde o por un tercio, a lo menos, de los concejales en ejercicio. En estas sesiones sólo pueden tratarse aquellas materias indicadas en la convocatoria.

Las sesiones son públicas, a menos que dos tercios de los concejales presentes acuerden que determinadas sesiones sean secretas. Las actas serán públicas una vez aprobadas y contendrán a los menos la asistencia a la sesión , los acuerdos adoptados y la forma en que fueron adoptados .....

Efectivamente Uds. Tienen razón en que pueden citar a una sesión pero en materia que sean de competencia , como yo creo que Uds. Están equivocados y como Uds. Creen que yo estoy equivocado, entonces se manda a la contraloría para que ella determine quién tiene la razón y no entremos en una discusión que al final no tiene sentido, y yo quiero además y lo estamos propiciando un convenio que dice que todos los actos administrativo9s durante un año , la Contraloría se hace parte , entonces antes de presentarlo a Uds. Tenemos un convenio firmado con ellos para que ellos digan si los actos administrativos son los correctos o no, San Ignacio lo está haciendo porque ellos tenían la embarrada desde la administración anterior , , se gastaban platas en cosas que no debían , en fin. Para no entrar en una discusión de creer yo y lo que Uds. Crean, que sea un ente imparcial como la contraloría , nos diga cuándo se debe hacer una reunión extraordinaria por parte del concejo para este tipo de materias, si tiene injerencia o no, porque la final la responsabilidad debe tomarla quien la ley faculta para que lo haga .



CONCEJAL SEPULVEDA.- Alcalde, a lo mejor Ud. tiene razón en cuanto a sumarios, pero en la carta venían varios temas , por ejemplo , de malversación de fondos, que no se había tomado medidas con un profesor con actos que no corresponde a un profesor, entre otros, entonces debido a eso es que se hizo la reunión , y porque son temas que nos competen a nosotros , sino, entonces para que tenemos una comisión educación , sino podemos ver ni siquiera que los niños estén bien resguardados, hay un profesor que abandonó su lugar de trabajo y dejó los niños solos, le aviso al director y el no tomo ninguna medida , no mando reemplazante , hay una responsabilidad del Director ahí netamente esas cosas nosotros como concejo , si no tenemos injerencia , no podemos opinar , entonces no hagamos comisión de educación , son temas simples, En el sumario entiendo que no tengamos injerencia pero si podemos recomendar y pedir que se saque del lugar para que se haga el sumario en forma tranquila.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Cuidado concejal, porque Ud. no pude recomendar

CONCEJAL SEPULVEDA.- Sugerir, que sería mejor que estuviera él en otro lugar, pero hay hartos temas más que nosotros si podemos intervenir y en otros concejos se hace , En San Carlos por ejemplo cuando hubo un tema de locomoción , solicitaron concejo extraordinaria y lo citaron y lo más bien que se pudo hacer y no hubo problema . Y no es un ataque Alcalde, entienda, no se sienta atacado por nosotros solo queríamos ayudarlo y sugerir algunas cosas, nada más ni sacar provecho.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si yo comparto eso concejal , el tema acá es que las comisiones han hecho un tremendo trabajo y lo he reconocido públicamente , no sé qué más esperan , yo he dicho que se ha avanzado con las comisiones para destrabar temas que muchas veces Uds. Lo han podido entender claramente con los entes involucrados y eso no tengo discusión de eso. Si el tema se genera, y cuando yo también tengo al duda, es cuando es necesario una reunión extraordinaria para ese tema y quien la cita y como se cita.

CONCEJAL JIMENEZ.- pero si en lo que acaba Ud. de leer dice, un tercio y habíamos dos tercios, no dice que hay temas vetados, habíamos 4 concejales, lo otro me gustaría que Ud. aclarara porque Ud. en Tuiquilemu dijo que había un concejal que había querido aprovecharse de la situación, me gustaría saber cuál es ese concejal, porque al menos yo no tengo ninguna pretensión de nada.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. El caso de Tuiquilemu, yo fui muy preciso y si alguien esa poniendo palabras en mi boca que no he dicho , me traen la grabación ,lo que dije es que básicamente hay una situación compleja y los profesores se dieron cuenta que abrieron una caja de pandora y se los digo honestamente , en la reunión de apoderados que había ese día y que no eran muchos, empezaron a decir que es que tal profesor no me saludo y queremos reunir firmas para que ese profesor ya no este , y que otra vez el profesor tanto le dijo a mi hija no se que



cosa ...y así “ entonces la gente se dio cuenta que con las cartas que se mandan al concejo se levanta polvo , entonces el día de mañana va a haber una carta para este profesor y vamos a tener que estar viendo materias que se podrían ver con el dialogo , sino que básicamente carta , firma ,para sacarlo y si no lo saca el concejo presionara para que lo saque y ese día , hasta con falta de respeto con un profesor que estaba ahí mismo. Por eso los procesos legales tienen que respetarse.

CONCEJAL JIMENEZ.- por lo mismo nosotros estábamos solicitando la presencia del equipo jurídico para que nos orientara, si tampoco traíamos nosotros la solución, era analizar la situación con todo el concejo y tener la opinión del equipo jurídico.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Son errores que se cometen y yo quiero tener esa respuesta de la contraloría , saber cuáles son las materias que dan para sesión extraordinaria , para ordinaria y comisión , yo creo que eso , para que quede claro para todos, yo les digo concejales y de todo corazón me interesa que funcionemos bien y para eso necesitamos claridad en la legalidad vigente y yo creo que eso nos permitió andar mejor y relacionarnos mejor, lo que siempre digo que tenemos una buena relación y la mantengamos , que hay diferencias , si porque es normal que las tengamos , en esta materia específicamente , le pedí al equipo jurídico que hicieran parte a la contraloría lo mismo que con el tema del estadio , para ver si los actos que se hicieron en su minuto estaban en lo correcto , porque Don Domingo preguntaba en su minuto” se va a llamar a licitación de nuevo” No , hasta que no obtengamos la respuesta de la contraloría y con eso nos respaldamos y hasta la Contraloría se equivoca a veces si no preguntémosle a los profesores que nos tienen demandados.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Solo un paréntesis de acuerdo a la licitación del estadio, Podemos tener acceso a los documentos oficiales que Ud. mando para allá?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA..- Se mandó el acta, con un oficio conductor .

CONCEJAL SEPULVEDA.- el oficio que respalda .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Sí . Para el próximo concejo se le entrega, en el fondo se respalda con las actas. Seguimos

CONCEJAL MERCADO.-la verdad es que tradicionalmente el concejo ha sido un órgano colaborador bien intencionado a diferencia de muchos en Chile y la idea es colaborar al proceso administrativo , así que de ninguna manera este concejo pretende ser un órgano paralelo a las funciones la Alcalde , siempre he sugerido cosas, y la ley nos faculta enviar cosas a contraloría , porque podemos hacerlos y sería muy interesante tener el listado de materias en las cuales el concejo tiene injerencia , porque hay comisiones formadas para



que empiecen a funcionar , finanzas por ejm. Es un tema delicado, entonces si no son temas atingentes para que están entonces, por eso necesitamos el listado de materias , eso es todo.

CONCEJAL GARRIDO.- Alcalde, a mí no me interesa que Ud. me reconozca ante la gente a, mi me interesa que Ud., me respete como concejal y yo a Ud. como Alcalde, el reconocimiento lo va dando la gente , porque ven si se hace con responsabilidad, igual se dicen cosas , se ha tratado mal a los concejales acá , y Ud. sabe a qué me refiero y yo creo que eso no está bien.

Nosotros no estamos haciendo un gobierno paralelo, Ud. es el Alcalde, yo estuve 12 años y tengo claro el deber del Alcalde y del Concejal y sé que estamos para fiscalizar y si vemos algo y no preguntamos o no hacemos nada la gente también nos critica , no solo a Ud. , Esto era para apoyar , aquí nadie está corriendo con colores propios Alcalde , hemos tardado de ayudar para parar los cometarios que andan y que bueno que Ud. haya mandado a la contraloría esto y hay varias cosas más que también debiera mandar por ejemplo yo mismo he pedido en varias oportunidades aquí en reunión: que paso con los sumarios cuando falleció una persona , funcionario, los robos que ha habido , en educación un profesor que dejo que los niños pelearan adentro de la sala , se pidió información , ya llevan meses y un año otro , y nada , entonces yo prefiero en esa parte que me respete , no quiero que me diga don Domingo pidió esto y me deje ahí , uno esta solicitando como concejal.

Yo no he ido a seminarios y recuerdo que la Contraloría era pero muy derecha , después uno mandaba los temas y salía para otro lado , así que ojala que consulten harto colegas. Ahora que ha cambiado como Ud. dice la ley , antes si una licitación no estaba bien , se hacía de nuevo y se hacia un nuevo llamado , pero la ley no ha cambiado en que la ley faculta al Alcalde para hacerlo sí o sí.

Por ultimo recalco ante que me reconozca el público prefiero que me respete y supongo que interpreto a mis colegas concejales.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA..- Bueno concejales, cerrado el tema, vamos a la ronda.

## **E.-RONDA**

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- hay un sector del camino viejo antes del enlace Tuiquilemu , hay un puente de madera El Tiuque , por dentro , 3 casa hacia el oriente ,



hay una pasada que se inunda todo ese tramo, pusieron un tubo de PVC , forma un taco y el camino se inunda , y también la acequia que pasa por el costado no está limpia , entonces la gente dicen que como eso pertenece a la calle tampoco quieren limpiar ,y que es de vialidad o la municipalidad .Se debiera conversar con los vecinos por lo menos que ambas partes limpiaran, ellos esperan que solo de acá se haga el trabajo , el municipio y vialidad ya no dan abasto, ir subsanando esas cosas que perjudican los caminos , hay que ponerle material , porque transitan en bicicleta.

Ahí mismo al puente le falta un tablón, sería bueno oficiarle a vialidad para que se repare y no se deteriore más , es un puente angosto.

En concejos anteriores vimos el tema del canal de desagüe que pasa frente al municipio, quisiera saber si se ha conversado algo de eso , los que tienen puesto tubos de salida, me preocupa esto , ver como subsanarlo de una vez por todas para adornar un poco más nuestros frontis.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ.-Paso

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE ESTE CANAL FRENTE AL MUNICIPIO ESTA MUY PELIGROSO , HA VISTO CAER A HUGUITO DOS VECES Y A UNAS SEÑORAS TAMBIEN .

EN LA ENTRADA DE LA POBLACION BLANCA CORREA TAMBIEN Y EN LA ESQ. DE GRAL VENEGAS CON ESTADO ( ESQ. SR. BUENO) POR SUERTE SE REPARO LA ESQUINA DEL FRENTE .

TAMBIEN EN LAS NIEVES CON ESTADO Y EN FRENTE A LA PANADERIA , OJALA HACER UN PROYECTO PARA REPARAR ESTAS CALLES

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA.- voy a volver a plantear la posibilidad de habilitar estacionamientos ahí en el centro comercial del Supermercado , porque la vereda da el ancho.

En la conversación con carabineros el otro día , Ud. , estaba presente apareció el tema de la casa de rehabilitación de Ñiquén , yo creo que hay que poner eso en carpeta antes que pase a mayores, no dé sé qué forma , pero averiguar las reales intenciones que tienen y ver si cumplen con la documentación para funcionar en esa casa , nos decían los vecinos que el otro día andaban peleando con unos sables hechizos por la medialuna y ante que termine en tragedia esto.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Un tema súper complejo , la verdad es que queremos intervenir desde lo psicosocial , porque cuando el periodista que me seguía a todos lados y se subía a los techos a grabar a mi casa y me



amenazo cuando iba con mis niños pequeños , el señor fiscal dijo que tenían que haber hechos consumados , entonces tenía que esperar que fuera más allá la cosa , me dijo así, Lamentablemente concejal aquí nos ata la ley las manos.

CONCEJAL JIMENEZ.- peor, en ese caso yo creo que ya debe haber algún informe policial .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Todo eso debe pasar por un proceso y le he encargado a la Srta. Elizabeth Narvárez que trabaje en esto para presentar una denuncia a la fiscalía Porque ellos arriendan una casa y tiene personalidad jurídica, la problemática es con los vecinos.

También está la situación del miedo que genera este joven de Ñiquén que mato al caballero ( da los antecedentes) ahora que salió de la cárcel.

En base a eso la ley tiene un vacío, entonces hay que ver si están influyendo en tener lucro de la gente , y que estuvieron aquí solicitando el comodato de Las Miras , y que ahí hay un proyecto para los adultos mayores y se les dará el informe en derecho , porque ellos lo solicitaron al concejo.

CONVERSAN DEL TEMA .

CONCEJALES CONVERSAN QUE ALGUN DEPARTAMENTO DEBE TENER INGERENCIA SOBRE ELLOS , PARA SABER CUALES SON REALMENTE SUS OBJETIVOS , POR SI OCURRA ALGO.

ALCALDE DICE QUE TIENEN OBJETIVO PORQUE TIENE PERSONALIDAD JURIDICA QUE SE LOS DIO EL MINISTERIO DE JUSTICA , COMO DE IGLESIA.

CONCEJAL GARRIDO , PIDE QUE SE LES SOLICITE EL REGISTRO DE SOCIOS PARA SABER SI REALMENTE PERTENECEN A LA ORGANIZACION

CONCEJAL JIMENEZ.- los días del 29 de Mayo al 01 de Junio es el Congreso de la Asoc. Chilena Municipalidades está el congreso de Concejales , pero me decían que estamos impagos.

ALCALDE DICE QUE COMO SE DEBE , PIDEN LA CANCELACION DE TODO

CONCEJAL JIMENEZ.- la participación de los concejales es muy importante porque tiene que ver con la idea de la reivindicación de los concejales a nivel país , el llamando es a



participar y como el ultimo concejo es el 28 , primero es ver la factibilidad de nuestra participación en este congreso y la otra es cambiar la fecha de concejo .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Nos ponemos de acuerdo el 14 y si algún concejal quiere ir , adelantamos el concejo , ahí vemos .

CONCEJAL DOMINGO GARRIDO TORRES.- Alcalde me volvieron a preguntar por el tremendo socavón que hay en el camino del El Espinal antes de llegar a Ñiquén Estación , lo dejo para que vean si se puede echar unas 2 camionadas de ripio y así se soluciona .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Fuimos con Don Marcos Ortiz , se comprometió a mandar a más tardar ahora en mayo a tapar ese y otros hoyos más uno que está en Las Rosas y Virguin. Hay un señor en El Espinal que abrió un canal y se llevó el camino , se rellenara el camino como 50 mtrs.

CONCEJAL GARRIDO.- también me hablo don Marcelo Troncoso por un grupo de haitianos que estuvo trabajando y el patrón no les pago, ellos no tenían ni para comer, me dijo que había hablado con Ud. y se les hizo una cuota , necesitan una caja de mercadería , si se pudiera , lo necesitan bastante urgente. Una señora se ofreció para llevarlos donde Sinesio Castaños para que trabajaran.

En la mañana se me acercaron unos jóvenes de la Villa Las Ilusiones , que habían celebrado la Cruz de mayo , antes hacíamos navegado , sopaipillas , lo celebrabamos y no pasaba nada , ahora creo que llego carabineros y los amenazaron con sacar un parte , para averiguar , antes no hubo problema, desconozco que paso si se necesita permiso, ver el tema por favor.

El otro día nos tocó con el colega Sepúlveda ir a entregar los premios , todo bien , ningún problema para la Copa del 1 de mayo , estuvo bonita la final y me decían que por Las Rosas jugaron unos haitianos también , y fue muy bueno repartirse las canchas y dimos los saludos de todos en los premios.

CONCEJAL JIMENEZ.- Yo felicito esto de repartirse las canchas, para que nadie esté esperando, evitamos riesgos, así que fue muy bueno, felicitarlo por eso Alcalde.

CONCEJAL GARRIDO.- referirme a la Cuenta publica, me gusto , y me sentí orgulloso y me emociono porque se nombraron varias cosas que cuando estuve en la alcaldía se empezaron y ahora ya se ven y que van en beneficio de la comunidad, por ejemplo las licencias de conducir que fue un gran acierto , que tuve muchos problemas al inicio , porque se decía que San Carlos y Parral nos iban a absorber y no tendríamos éxito, lo mismo la Notaria y el JPL , la comparación que hacía el Alcalde ese día y quiero aclarar



que el año que él decía de \$40.- millones y después( ahora) son \$140 millones en permisos de Circulación , hay que agregar que la cantidad de vehículos ha sido enorme , hoy todos tienen , los bancos pasan la plata en dos tiempos .

CONCEJAL VALENZUELA.- para que no diga que siempre no estamos de acuerdo, antes estábamos endeudados así y ahora así hay más gente en tránsito y más enfermos, por eso subió la deuda.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Y dejar en claro que no es una comparación entre su administración y la mía, es la evolución del municipio, yo siempre he dicho y reconocido que las cosas buenas hay que reconocerlas y en lo posible mejorarlas .

Siempre lo he señalado públicamente y por eso también lo hice el reconocimiento a Ud. y al concejo porque es parte de la amistad cívica.

CONCEJAL GARRIDO.- Lo que también se hizo en mi periodo y que ha sido poco dado a conocer , fue el Plan Regulador , porque eso ha permitido que el pueblo siga avanzando y la postulación a proyectos , ojala Alcalde , dejar esto más claro porque el tiempo pasa ya nos quedan dos años no más , así que eso sería Alcalde.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- mire pensé en no decir esto y la verdad mejor lo digo, que lo tome como lo tome el sr. Alcalde , pero mejor lo digo, sobre la Cuenta Pública y otras situaciones más, yo sé que ud. lo hace de buen agrado pero la gente no lo recibe de igual forma ,porque me han hecho comentarios.

Cuando Ud. me presenta adelante, dijo algunas características de cada uno de nosotros, y eso no es bien interpretado por la personas.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- la gente siempre interpreta lo que quiere.

CONCEJAL MERCADO.- siento que algunos no se sintieron bien y no es lo que nos habría gustado que el Alcalde dijera de uno.

Yo en lo personal prefiero que me diga Concejal Mercado , , con eso basta y sobra , para mi gusto por lo menos.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo también agradezco que nos mencione, pero en mi caso decir públicamente “ Nos une una gran diferencia” que tiene el Alcalde conmigo , yo no tengo diferencias con Ud. y lo que hago es mi trabajo no más , no es una diferencia .



A Ud. no le gusta como yo hago mi trabajo, hay cosas que se las apoyo totalmente y son muy buenas y los apoyare siempre , aunque me digan que ando picando por aquí y por allá , si son y no me gustan o no son transparentes , independiente quien sea , no lo apoyare , aunque hace 15 años que lo conozco y que tuve problemas por apoyarlo, independiente de eso , eso no significa que le tenga mala, que le ande aportillando , como dicen por ahí .

Estos días me invitaron a un matrimonio y ahí mismo me sacaron en cara ciertas situaciones que yo no he aprobado aquí en el concejo , entonces yo veo que de repente , su administración , su gente me echa gente encima a mí y me dicen que si yo anduve con Ud. porque no lo apoyo. Y resulta que cuando andábamos en la campaña Ud. mismo decía que quería concejales que trabajaran , que no me digan si en todo, que me ayuden cuando uno se equivoca , eso es lo que hago, lo apoyare siempre cuando yo vea que las cosas están bien , pero no me parece , que se le diga a la gente con características, porque se equivoca , a uno lo resalta más que a otro menos , yo creo que por su nombre nomas es lo que corresponde , es mi opinión.

CONCEJAL MERCADO. Sigo con mi cuenta, Poste de luz apagados N° 229386- Chacay – San Roque 92669

Estuve por Ñiquén y me gustaría saber si la empresa concluyó su trabajo , hay muchas alcantarillas en los sitios de los vecinos con pésimos olores , traigo esa inquietud. En que esta esto. A juicio de los vecinos faltan muchas cosas como: descubrir soleras , canales de riego frente al planta del Digua, entradas de vehículos no concretadas ,etc.

Caminos San Vicente, anexo a al Pitrilla , es muy angosto , frente donde vive don Luchito Garrido , cayo una camioneta , la gente esta muy sentida , me dijeron varias cosas por ahí. Día del trabajo , felicitar al municipio por hacer este reconocimiento a cada funcionario , estuvo muy bueno y reconocer a los deportistas que estuvieron todo el día en la cancha para celebrar este día .

Lo último es respecto a la comisiones , hay varios temas ,pendientes , quedamos de hacer algunas comisiones y ojala que no se nos vaya quedando en el tintero , se acerca el festival del camarón , estamos a dos meses del festival y ojala poder colaborar en alguna comisión por ahí , si pudiéramos aportar en algo , estamos disponibles,

Finalmente le he entregado al Control una copia ley 18695 que se incluye las modificaciones para que se le entregue a cada concejal una copia que muy importante, eso seria.

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR .- saludarlos a todos , el Sr. Mercado mencionó el tema de Ñiquén Estación , una funcionaria del jardín me comento que frente al jardín no han tapado una la alcantarilla, , que avisaron y no pasa nada.



Yo también fui parte de la celebración del Día Trabajador en Ñiquén Estación y quiero felicitar a Ignacio ahí la hizo de locutor y lo hace muy bien , las hizo todas , entregamos las copas con Don Domingo en nombre del municipio , concejo y en conjunto al Canal Vecinal con Don Carlos Tolosa

Ya se habló del camino de El Espinal , ya vieron como nos han tratado en las redes sociales , el alcalde ya dio la solución y dijo que se iba a reparar al igual que el camino La Torre , aquí tengo unas fotos , el camino está pésimo, pensaron que cuando fueron a la Gloria iban a pasar para allá, estará en carpeta eso alcalde?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Estamos trabajando para eso.

CONCEJAL SEPULVEDA.- tenía el tema del estadio también, pero como dijeron que iban a dar un informe , porque los deportistas preguntan y no tengo que decir.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. En estricto rigor cuando se demoró la aprobación del acta 3 , apenas estuvo aprobada se envió a la Contraloría y ese fue el retraso.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Con respecto a la Cruz de Mayo que dice Don Domingo , también aparece en las redes sociales , que llegó un carabinero en forma prepotente hacia los niños de la población , lado del gimnasio , creo que todos los años los hacen , llegó carabineros y llamo a Bomberos , pero ellos también publicaron que eran neumáticos que se estaban quemando solamente por la Cruz de Mayo , estaban muy molestos por esa situación yo no sé si hay que pedir permiso.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Es que es un tema de criterio pero en realidad , carabineros aplica la ley , porque generar fuego o quemar en la vía pública está prohibido , seguramente algún vecino llamo , y ahí se generó la controversia.

CONCEJAL SEPULVEDA.- el tema de los haitianos , efectivamente el día domingo se les hizo una colecta , hay un señor que les dio pega en Las Rosas y no les ha cancelado, yo les busque trabajo y hoy se fueron donde don Cuco Bello y ahí les dará trabajo a los 3. Hay un tema del año 2013 del ripio de Paredones que se compró por los vecinos y que no se ha tirado , esto lo estoy pidiendo del verano , ud. se comprometió hacerlo .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA..-Es que uno propone y Dios dispone, la retro ha estado con muchas panas , se está postulando un proyecto para



ver una nueva , lamentablemente no le puedo decir que se los voy a tirar la próxima semana porque en este momento está en mantención con el tema de los muñones , es parte de lo que se trabaja diariamente .

Los camiones están tirando los ripios que la gente compra, y les abaratamos prestando los camiones y Paredones , está pendiente por esa situación , pero cuando lo resolvamos lo haremos.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.-viene desde el año 2013, van casi 5 años, yo sé que cuando hay compromisos, no se puede al tiro pero va mucho tiempo y además le pase el listado a Ariel . , por eso salgamos de esto Alcalde , que lleva tanto tiempo, al igual que estos dos últimos años , Ud. ha mandado muchas camionadas a los sectores , pero ellos también lo necesitan , y así vamos a cumplir en parte lo que pidieron y no nos van a sacar en cara cada vez que lo ven a uno.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- En todo caso a Paredones , nos hemos acercado a trabajar para allá , no vamos a cumplir todas las expectativas que se requiere , pero llevar una camionada de ripio para allá , no es tanto el costo como el tiempo porque hay que sacarlo de acá de Comillaun e irse para allá, me gustaría saber el catastro de cuantas camionadas se han tirado allá , creo que son alrededor de 100 , pero la gente siempre va a reconocer lo que NO se hizo y no agradece lo que se hizo y sobre todo hay personas que ni siquiera viven allá , son casas de veraneo .

Hemos tirado muchas camionadas.

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE SON PERSONAS QUE VIVEN ALLA LAS QUE PAGARON SU RIPIO .

SOLICITA QUE SE LES DE PRIORIDAD EN LA ENTREGA DE ESTE MATERIAL QUE ESTA PAGADO Y PENDIENTE DE ENTREGA

CONCEJAL SEPULVEDA.- Lo otro Alcalde , es un tema ambiental con una empresa que llevo al fundo LOS PLACERES , están tirando el guano de ave a la tierra, y según los vecinos ha llegado mucha mosca a las casas , es un amplio sector que incluye Paredones, Mallocaven , una parte de Comillaun , Belén , Puente Ñiquén ,Agua Fría, La Pascuala , ellos fumigan y al ratito llegan bandadas , esto fue todo el verano.

Yo fui a la Seremi y deje la información y no sé qué habra pasado.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo voy a ser bien especifico concejal con este tema , lo vimos, mande a personal de salud para allá , No sé



qué pasó con la familia que hizo la denuncia porque dijeron que no iban a firmar nada , ahí es donde está el problema, parece que les dieron trabajo en el fundo, se movilizó gente, se tomaron muestras y cuando había que hacer el asunto , digieron que se dejara ahí no más, Esa misma tarde mande gente y después me salieron que se había solucionado el problema.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Hay que preguntarle a otra familia.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- imagínense que a nosotros la gente , nos ponen mucho problema para sacar material del río ,pero a las empresas no les dicen nada porque , las empresas les pagan , entonces los propios vecinos ponen problemas para colaborar y arreglarle a ellos su propios caminos.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo sé que hay gente que la van a contratar en la empresa, pero al resto no , hablar con ellos.

Lo último, sería bueno que los Informes Trimestrales llegaran a tiempo, se comprometió Sr. Control.

DIRECTOR CONTROL.- hasta ahora solo me ha llegado el de salud para el I Trimestre.

CONCEJAL SEPULVEDA.- es que Ud. tiene que cumplir con lo que dice aquí, para ir uno viendo.

DIRECTOR CONTROL.- Esta solicitado a los departamentos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- La respuesta es bien simple , si Ud. no puede cumplir es porque no le llega la información y que le digan desde los departamentos porque no mandan la información , Ud. como Jefe de Control revise esa situación.

Se le hará entrega del calendario celebración día de las madres.

## **F.- ACUERDOS.-**

### **ACUERDO Nº 42**

**TODOS LOS CONCEJALES ASISTENTES A ESTA SESION APRUEBEN OTORGAR UNA SUBVENCION ESPECIAL AL COMITÉ DE AGUA POTABLE BULI CASERIO POR UN MONTO DE \$1.500.000.- PARA COMPLETAR LA CANTIDAD DE DINERO**



**NECESARIA PARA LA ADQUISICION DE UN GENERADOR ELECTRICO , PARA USO DE EMERGENCIAS.**

**ACUERDO N°43**

**TODOS LOS CONCEJALES APRUEBAN OTORGAR UNA SUBVENCION A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS POR UN MONTO DE \$3.000.000.- PARA REALIZAR UN GIRA A LA CIUDAD DE PUCON Y ALREDEDORES , SEGÚN PROGRAMA ADJUNTO.**

**LA RENDICION SERA REVISADA POR EL DIRECTOR DE CONTROL Y LOS ITEMS DE GASTO SERAN TRASLADO, ALIMENTACION, ALOJAMIENTO.**

Se levanta la sesión 11:45 horas A.M.

**MARCELA ELGUETA MORALES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL PINO TURRA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : \_\_\_\_\_
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : \_\_\_\_\_
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : \_\_\_\_\_
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_